

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.053/16

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria de 17 de agosto de 2.016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, tramitación urgente, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de Infraestructura de red viaria, saneamiento y distribución de agua en Cl. Cabo Vicente Barderas y Plaza España, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría
 - 1. Dependencia
 - 2. Domicilio: Plaza de la Concordia, 1
 - 3. Localidad y Código Postal. Sotillo de la Adrada, 05420
 - 4. Teléfono: 918660002
 - 5. Telefax: 918660236
 - 6. Correo electrónico: urbanismo@sotillo.net
 - 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.sotillodelaadrada.sedelectronica.es
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 689/2016

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción del objeto: Infraestructura de red viaria, saneamiento y distribución de agua en Cl. Cabo Vicente Barderas y Plaza España
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: No procede
- d) Lugar de ejecución/entrega: Sotillo de la Adrada
 - 1. Domicilio
 - 2. Localidad y Código Postal 05420 Sotillo de la Adrada (Ávila)
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 meses

- f) Admisión de Prórroga si
- g) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso) No procede
- h) Sistema Dinámico de Adquisición (en su caso) No procede
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233140-2 “Obras Viales”

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto, Oferta Económicamente Más Ventajosa, Varios Criterios de Adjudicación.
- c) Subasta electrónica: No procede
- d) Criterios de Adjudicación:
Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación.

- **Ampliación del plazo de garantía de las obras:** 0,1 puntos por cada mes de más del plazo oficial de garantía hasta un máximo de 2,4 puntos.

- **Reducción del plazo de la ejecución de la obra** con una puntuación de 0,2 por cada semana (7 días naturales) de minoración del plazo de dos meses fijados en este pliego.

- **Mejoras adicionales al proyecto de obras** que se indican de las definidas en el Anexo “Cuadro de Precios Auxiliares_Mejoras” a razón de 0,5 puntos por cada mil euros (de precio total P.E.M.+B.I.+G..G..+I.V.A.) ofertados. Se valorarán las fracciones de 1.000 euros con el mismo criterio. Ofertados sin coste alguno para el Ayuntamiento. La Dirección Facultativa será la encargada de establecer en qué partidas de las definidas en dicho proyecto se invierten las mejoras ofertadas.

4. Valor estimado del contrato: 104.180,67 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe Neto 104.180,57 euros. IVA % 21.877,94 Importe total 126.058,61 euros.

6. Garantía exigidas. Definitiva (%) 5 % del precio de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista: Según Pliego de Cláusulas particulares

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación.

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento Plaza de la Concordia, 1, en horario de atención al público, dentro del plazo de trece días, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el Perfil de contratante. En el supuesto que el último día fuera sábado o festivo se prorrogará al día siguiente hábil.

b) Modalidad de presentación.

Las proposiciones podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro de entrada del Ayuntamiento
2. Domicilio. Pz. de la Concordia
3. Localidad y Código Postal. 05420 Sotillo de la Adrada (Ávila)
4. Dirección electrónica: urbanismo@sotillo.net

9. Apertura de ofertas:

La fecha de la apertura pública se publicará en el perfil del contratante con la debida antelación, indicándose el lugar, fecha y hora de la apertura pública, en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas.

10. Gastos de Publicidad. Máximo 1.000 euros

En Sotillo de la Adrada, a 18 de agosto de 2016.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín*.